

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

## INFORME DE GERENCIA

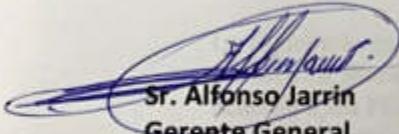
A los socios de:  
INMOJARVA S.A.

En el cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2019. Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,

  
Sr. Alfonso Jarrin  
Gerente General